

OBSERVACIONES:

- **LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.**
- **PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO DE** los anexos que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com, indicando en el asunto, en número del proceso y el nombre de la Empresa. Estos deben enviarse en PDF, debidamente marcados.

RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES: Suministro, soporte, actualización y mantenimiento de licencias de los productos y prestación de servicios de computación en la nube de Microsoft. El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.

EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. le comunique dicho rechazo según numeral 5.4 de las condiciones contractuales para las compras menores.

OBJETO Suministro de una (1) licencia y prestación de servicios de soporte, actualización y mantenimiento de 2 licencias de software Audisoft.

TIEMPO SERVICIO: un año contado a partir de la orden de inicio o hasta agotar presupuesto.

TIPO DE ADJUDICACIÓN:

LUGAR DE ENTREGA: En la sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada en Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 de la ciudad de Medellín, Antioquia.

ADJUNTAR CON LA COTIZACION:

- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales de acuerdo con lo indicado en el Numeral 2.1.3 de las condiciones generales
- Nombre de la persona de contacto

	 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES	
	CM-2019	PÁGINA 2 DE 2

- Certificado de Cámara de comercio no mayor a (30) días y Rut
- Fotocopia de la cédula del representante legal, en donde se visualice la fecha de expedición.
- Paz y salvo de industria y comercio o certificado que acredite que es exento de este impuesto.
- Ficha técnica.
- Certificados de proveedor único distribuidor.

ESPECIFICACIONES

Se requiere el suministro de una (1) licencia de software Audisoft y el soporte, actualización y mantenimiento de 2 licencias de Audisoft durante 1 año, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de inicio o hasta agotar presupuesto.